

852-13

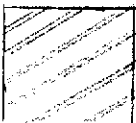
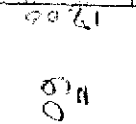
65057

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843

[illegible]

24		25	
26		27	
28		29	
30		31	
32		33	
34		35	
36		37	
38		39	
40		41	
42		43	
44		45	
46		47	
48		49	
50		51	
52		53	
54		55	
56		57	
58		59	
60		61	
62		63	
64		65	
66		67	
68		69	
70		71	
72		73	
74		75	
76		77	
78		79	
80		81	
82		83	
84		85	
86		87	
88		89	
90		91	
92		93	
94		95	
96		97	
98		99	
100		101	
102		103	
104		105	
106		107	
108		109	
110		111	
112		113	
114		115	
116		117	
118		119	
120		121	
122		123	
124		125	
126		127	
128		129	
130		131	
132		133	
134		135	
136		137	
138		139	
140		141	
142		143	
144		145	
146		147	
148		149	
150		151	
152		153	
154		155	
156		157	
158		159	
160		161	
162		163	
164		165	
166		167	
168		169	
170		171	
172		173	
174		175	
176		177	
178		179	
180		181	
182		183	
184		185	
186		187	
188		189	
190		191	
192		193	
194		195	
196		197	
198		199	
200		201	
202		203	
204		205	
206		207	
208		209	
210		211	
212		213	
214		215	
216		217	
218		219	
220		221	
222		223	
224		225	

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
15	AGUA POTABLE
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
16	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
17	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
18	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
19	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
20	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
21	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
22	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
23	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
24	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
25	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
26	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
27	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
28	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
29	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
30	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
31	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
32	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
33	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
34	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
35	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
36	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
37	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
38	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
39	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
40	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
41	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
42	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
43	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
44	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
45	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
46	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
47	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
48	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
49	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
50	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
51	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
52	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
53	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
54	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
55	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
56	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
57	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
58	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
59	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
60	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
61	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
62	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
63	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
64	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
65	ALCANTARILLADO
1	NO EXISTE SI EXISTE
2	1
66	ALCANTARILLADO

9.00		77
		17.00

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE					
☐ SIN EDIFICACION	☐	☐	☐	(20)	NÚMERO DE BLOQUES TERMINA DOS
☒ CON EDIFICACION	☒	☒	☒	(20)	TOTAL DE BLOQUES
USO DEL AREA SIN EDIFICACION					
SIN USO	☒	☐	☐	☐	
CON USO	☐	☐	☐	☐	
CALCULO DE COSTOS	COSTO TOTAL		OTRO USUO		
(20)	(20)		(20)		
NOMBRE			NOMBRE		

OBSERVACIONES:
canc. hasta los 09 con 113000
Amper 22/10/02
-WUSA const. Apet 15-02-2-ward
30/11/02 00/10/02

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOL O BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

C. 14852 . . .
1191210
\$ 50297,60.

NUMERO: 2013-13-08-01-P04899 4/16482

COMPRA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN MANTA... QUE OTORGA LA COMPAÑÍA HOME LOAN
SOCIEDAD ANÓNIMA... A FAVOR DE LOS CONYUGES MARIANO
NICACIO MENDOZA SALTOS Y MARIA AURORA PINARGOTE
CEVALLOS.

CUANTIA DE USD \$. 50.297,60.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Septiembre del dos mil trece, ante mi; Abobada Vielka Reyes Vences, Notaría Pública Primera (E) del Cantón, comparecen: Por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, de estado civil soltero, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato; I, por otra parte los cónyuges **MARIANO NICACIO MENDOZA SALTOS Y MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la ciudad de Manta y Quito respectivamente y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus respectivas documentaciones como cedula de ciudadanía y certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRA VENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan, y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte el señor **ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO**, interviene en calidad de Gerente General de la Compañía HOME LOAN Sociedad Anónima, como se justifica con el nombramiento que se agrega como documento habilitante al presente contrato, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como "**VENDEDOR**"; I, por otra parte los cónyuges **MARIANO NICACIO MENDOZA SALTOS Y MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS** intervienen por sus propios derechos, a quienes en adelante se les podrá

NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

llamar sencillamente "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-
Con fecha tres de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. 3.018, se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa de un inmueble, autorizada el veintitrés de Noviembre del dos mil siete, ante la Notaría Publica Tercera de Manta en la que el Club Social y Deportivo Melmoni, venden a favor de la COMPAÑIA HOME LOAN SOCIEDAD ANÓNIMA, representada legalmente por el señor LUIS ALBERTO BALZECA ORTIZ, divorciado, un inmueble ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del Barrio Jesús de Nazareth Sitio La Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta. Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil nueve se encuentra inscrita la Aprobación de planos de Urbanización Conjunto habitacional MAR AZUL, celebrado en la Notaría Cuarta el doce de Agosto del dos mil nueve. Con una superficie total de VEINTIUN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS, en el que consta un lote signado con el No. 10 de la Manzana A; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y Cerramiento de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No.11; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 9. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- De esta extensión de terreno la Compañía vendedora lo viene poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha.- **TERCERA: COMPRA VENTA.**- Con estos antecedentes anotados la vendedora COMPAÑIA HOME LOAN por medio de su Gerente General señor ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador un inmueble signado con el No. 10 de la Manzana A; El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.- **POR EL FRENTE:** Con 9,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Con 9,00 metros y Cerramiento de la Urbanización; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 17,00 metros y lote No.11; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 17,00 metros y lote No. 9. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 153,00 METROS CUADRADOS.**- No obstante determinarse sus medidas y linderos se lo considera como cuerpo cierto: Cuyo dominio y posesión transfiere la C.A. vendedora a favor del comprador, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 50.297,60 la compañía vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los otorgantes aceptan el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOMELLOAN S. A. CELEBRADA EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2013.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el primer día del mes de octubre del dos mil trece, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía HOMELLOAN S. A., ubicada en la Avenida Circunvalación vía a San Mateo, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores: Luis Alberto Balzeca Ortiz, propietario de 684 acciones; María del Pilar Barcia Delgado, propietario de 96 acciones, y Israel Alberto Balzeca Armijo, propietario de 20 acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HOMELLOAN S. A., deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

CONOCER Y ACEPTAR LA VENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR JESUS DE NAZARET DENTRO DEL CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL MANZANA A LOTE # 10 A NOMBRE DE LOS CONYUGUES: SRA. MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS Y SR. MARIANO NICACIO MENDOZA SALTOS.

Preside la Junta el señor Luis Alberto Balzeca Ortiz, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía; y actúa como Secretario el señor Israel Alberto Balzeca Armijo, en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta, por lo que procede a dar lectura al único punto del orden del día.

El Presidente Ejecutivo expresa que el punto a tratarse es conocer y aceptar la venta de un bien inmueble ubicado en el sector Jesus de nazaret dentro del conjunto habitacional mar azul manzana a lote # 10 a nombre de los conyugues: sra. maria aurora pinargote cevallos y sr. mariano nicacio mendoza saltos. Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.00 M Y CALLE PLANIFICADA
ATRÁS: 9.00 M Y CERRAMIENTO DE LA URBANIZACION
COST. DERECHO: 17,00M Y LOTE # 11
COST. IZQUIERDO: 17,00M Y LOTE # 09
AREA TOTAL 153.00 MS

Los accionistas proceden a la deliberación y acuerdan aceptar dar en venta el bien inmueble antes mencionado.

Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre del 2013, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía

Manta, 10 de octubre del 2013

ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO
SECRETARIO

Act. Verónica Salazar
REVISADO PRIMERA (E)

Ciudadania 130165931-2
MENDOZA SALTOS MARIANO MICACIO
MARI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
20 ABRIL 1951
601- 8375 03754 M
MARI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1951



[Handwritten signature]

ECUATORIANA ***** E334412244
CAGADO MARIA PINNABOTE
SECRETARIA EMPLEADO PARTICULAR
TAROTIMO MENDOZA
HERLINDA SALTOS
MANTA 29/07/2005
29/07/2017

0458652



[Handwritten signature]
PRIMERA (E)
ANTON MANTA

REPUBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARIA DE ASISTENCIA
MARI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
0822 09188 13016593122
MENDOZA SALTOS MARIANO MICACIO
MARI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
CIRCUINSCRIPCION 22
MANTA p.e
ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REGISTRADO Y COTIZADO PARA FORMAR CANTAS

164-0074
NUMERO

1300235452
CEOLA

NUMERO
PINARGOTE CEVALLOS MARIA

AURORE
MONTANA

4535

equation (15) is

अथर्ववेदः

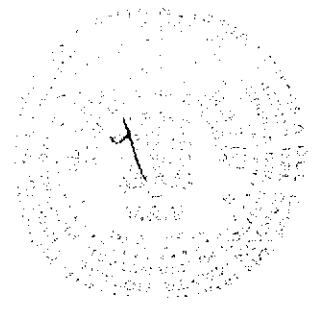
740. N. A. ...

LA JOLLA

[illegible]

0097307

CIUDADANIA 131196363-9
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
25 DICIEMBRE 1987
007-A 0148 05108 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1988



ECUATORIANA***** V334312242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LUIS ALBERTO BALSECA
ROSA MARLENE ARMIJO
MANTA 08/09/2008
08/09/2020

0279599

001
001 - 0069 1311963639
NUMERO DE CERTIFICADO
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
UNIVERSIDAD
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Manta 09 de Enero del 2012

Sr.
Israel Alberto Balseca Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con informarle por medio del presente que la junta General de Accionistas de la Compañía HomeLoan S.A., celebra el día de hoy 09 de Enero del 2012, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía HOMELOAN S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2002, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeno Rivas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Manta, el 05 de septiembre del 2002. Con el # 520 y anotado en el repertorio General con el # 912

Atentamente

Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz
Presidente
HOMELOAN S.A.



ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido para el periodo de DOS AÑOS.-
Manta 09 de Enero del 2012

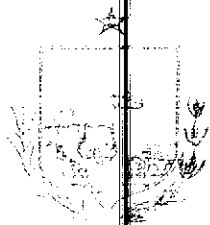
Sr. Israel Alberto Balseca Armijo
CC. N° 1371963639

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 4
Repertorio No. 24
Manta, Enero 9 del 2012

Abogado Luis Alberto Balzeca Ortiz
Registro Mercantil del Cantón Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 86383

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. HOMIE LOAN S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de septiembre de 20

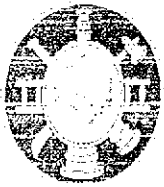
VALIDO PARA LA CLAVE
1191210000 URB. CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL MZ-A LT.10
Manta, nueve de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0271333

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 271069
NOMBRES : CIA. HOME LOAN S.A.
RAZÓN SOCIAL: MZ- A LT. 10 MAR AZUL
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 1
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

271069
PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
AJA: 09/09/2013 14:20:40
ECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 08 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 59846

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a CIA. HOME LOAN S.A.
ubicada en URB. CONJUNTO HABITACIONAL MZ AZUL MZ-A LOTE 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$50297.60 CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 60/100 DOLARES asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

AFIGUEROA

Manta, de del 20
09 SEPTIEMBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198713

9/9/2013 2:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-12-10-000	153,00	50297,60	95527	198713

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. HOME LOAN S.A.	URB. CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL MZA LT.10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	436,88
			TOTAL A PAGAR	437,88
			VALOR PAGADO	437,88
			SALDO	0,00

EMISION: 9/9/2013 2:43 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 9 SEP 2013



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000198712

9/9/2013 2:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-12-10-000	153,00	50297,60	95525	198712

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA. HOME LOAN S.A.	URB. CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL MZA LT.10	Impuesto principal	502,98
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	150,89
			TOTAL A PAGAR	653,87
			VALOR PAGADO	653,87
			SALDO	0,00

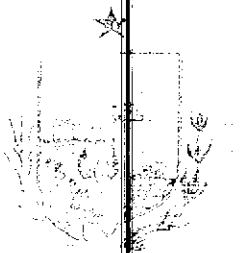
EMISION: 9/9/2013 2:42 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

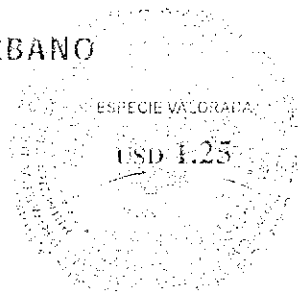
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 9 SEP 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 40318

AUTORIZACION

Nº. 405-1420

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **MARIANO IGNACIO MENDOZA SALTOS y MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 10, Manzana " A ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 11

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 9

Área total: 153,00m².

Manta, Junio 10 del 2013

Sr. Ramiro Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 105565

No. Certificación: 105565

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14852

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-12-10-000

Ubicado en: URB. CONJUNTO HABITACIONAL MAR AZUL MZ-A LT.10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CIA. HOME LOAN S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6120,00
CONSTRUCCIÓN:	44177,60
	50297,60

Son: CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

502,98
150,89
653,87
436,88
1090,75

Impreso por: MARIS REYES 19/08/2013 9:16:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

Que hace bien al país!

NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 05/09/2012
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

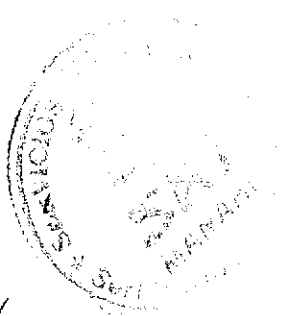
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA.
ALQUILER DE VEHICULOS.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUERTOS, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: SIN
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono Trabajo: 052629504 Fax: 052625770

Dr. Violeta Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/02/2012 14:38:18

Página 2 de 2

SRI.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391720580001
RAZON SOCIAL: HOMELOAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOMELOAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
CONTADOR: ZAMBRANO BURGOS KATTY LORENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/09/2002 FEC. CONSTITUCION: 05/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 18/09/2002 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ALQUILER DE VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ELECTRICOS Calle: AV. CIRCUNVALACION
Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA RAMADA Telefono Trabajo: 052625770 Telefono
Trabajo: 052626594 Fax: 052625770

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

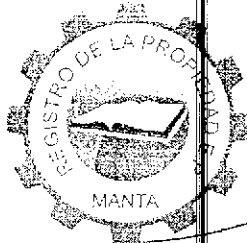
Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 15/02/2012 14:38:19

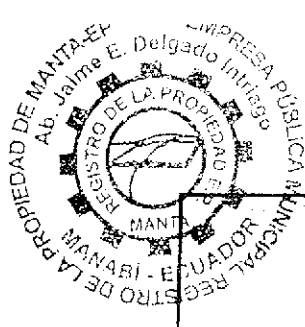
Página 1 de 2

SRI.aob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



36945



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 18 de septiembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número DIEZ de la manzana A ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del barrio Jesus de Nazareth sitio la Cercada, Parroquia Manta del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente : 9,00m. calle planificada. Atras : 9.00m. cerramiento de las Urbanización. Costado derecho : 17,00m. Lote N. 11. Costado izquierdo : 17,00 m. Lote N. 9. Area total . 153,00m2. SOLVENCIA . EL LOTE DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 03 de diciembre de 2007*
Tomo: Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 23 de noviembre de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmomi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CICS

Ficha Registral: 36945

Página: 1 de 3



Notaría Primera (E)
NOTARIA PRIMERA (E)
NOTON MANTA

Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 1672
Fec. Inscripción: 29-sep-1997

Folio Inicial: 1010
Folio final: 1011

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA -----LOTE-----AREA-----

G-----12-----136m2-----

G-----13-----136m2-----

G-----14-----136m2-----

G-----15-----136m2-----

A-----7-----153m2-----

TOTAL DE AREA-----697m2-----

L O T E S P A R A C A M B I O S

MANZANA -----LOTE-----AREA-----

G-----7-----136m2-----



Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 36945

Página: 2 de 3

G-----8-----136m2
G-----9-----136m2
G-----10-----136m2
D-----7-----153m2
TOTAL DE AREA-----697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2, Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F , Lote 11 AREA 153 M2, lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

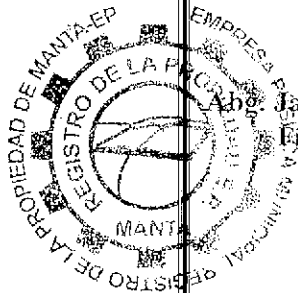
Emitido a las: 9:42:40 del jueves, 20 de junio de 2013

A petición de: Sr. Ennio Hernández Ponce

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

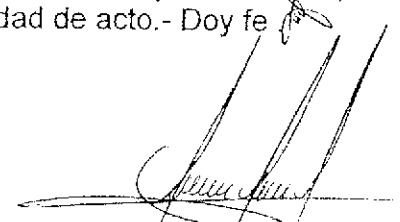
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

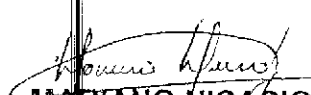
Certificación impresa por: Clob

Ficha Registral: 36945

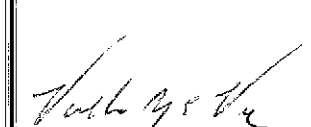
Página: 3 de 3

para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los contratantes.- Firmado.- Abg. Rosita Espinal mero, Matricula No. 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura publica para que surta sus efectos legales.- Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaría (E), de principio a fin y en alta voz, la aprueban y firman conmigo la Notaría, en unidad de acto.- Doy fe


ISRAEL ALBERTO BALSECA ARMIJO
C.C. NO. 131196363-9
CIA HOME LOAN S.A.

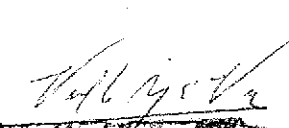

MARIANO NICACIO MENDOZA SALTOS
C.C. NO. 130165931-2


MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS
C.C. NO. 130023545-2


NOTARIA PRIMERA E


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



ESTAS...FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Rosita Reyes Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

FORMULARIO DE RECLAMO N° RL (S.A. 10.000)

000001055

Señor D^og. Daniel Ferrón Fecha: Agosto 9-13
 DIRECTOR DE AVALÚO, REGISTRO Y CATASTRO Recibido por: Helio Del. Ordoñez D.
 GADIM del Cantón Manta Inspecc. Juanes 12-8-13 8:50
Cambio + Mensura 14-8-13

DIRECCIÓN PRINCIPAL

DATOS DEL COMITENTE:

RAZÓN SOCIAL: Cor. Nuevo León S.A.
 NOMBRES Y APELLIDOS: Helio Del. Ordoñez D.
 DIRECCIÓN PRINCIPAL: Lot 10 M2-A
 TELÉFONO: 0981088034

CLAVE CATASTRAL N° 1191210

Petición: Ingreso de Construcción

Indicar con "x" quien solicita: Contribuyente ☒ Responsal ☐
 Nombre: Julio Blaver
 C.I.:

Para uso exclusivo de la dirección de Avalúo, Registro y Catastro

Informe del Inspector: Se constata existencia H²A² en el terreno en GEA
Gras. planta baja 63,84 m² y planta alta 63,84 m²

Nombre

Informe Técnico: Se ingresó construcción Anexo

Nombre

El departamento de rentas sírvase realizar la reliquidación de la cuota de renta siguiente:

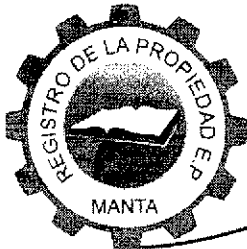
Aprobación:

El Sr. de Avalúo, Registro y Catastro

Para uso exclusivo del departamento de rentas

Observación:

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	09-13	FECHA DE ENTREGA: 13-8-13 9:00
CLAVE CATASTRAL:	1191210	
NOMBRES y/o RAZÓN	Car. Nono Loro B. H.	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0981058034 - Julio Alvarado	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Corte / Permiso, Limpieza.	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	Se revisó la obra de construcción de una casa con un área de 63,87 m², planta alta 33,87 m². Se otorga el corte de limpieza.	
FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:	
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR	FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



36945



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 18 de septiembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero DIEZ de la manzana A ubicado en la Urbanizacion Conjunto Habitacional "MAR AZUL" del barrio Jesus de Nazareth sitio la Cercada, Parroquia Manta del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente : 9,00m. calle planificada.Atras : 9.00m. cerramiento de las Urbanizacion. Costado derecho : 17,00m. Lote N. 11. Costado izquierdo : 17,00 m. Lote N. 9. Area total . 153,00m2.SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018	03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29	18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692

Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

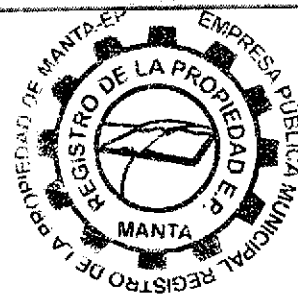
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-0000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 36945

Página: 1 de 3



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1672 29-sep-1997 1010 1011

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes. 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos.Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantias signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantias a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S	E N	G A R A N T I A S :
MANZANA	-----LOTE-----	-----AREA-----
G-----	-----12-----	-----136m2-----
G-----	-----13-----	-----136m2-----
G-----	-----14-----	-----136m2-----
G-----	-----15-----	-----136m2-----
A-----	-----7-----	-----153m2-----
TOTAL DE AREA-----		-----697m2-----

L O T E S	P A R A	C A M B I O S
MANZANA	-----LOTE-----	-----AREA-----
G-----	-----7-----	-----136m2-----



Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 36945

Página: 2 de 3



G-----8-----136m2
G-----9-----136m2
G-----10-----136m2
D-----7-----153m2
TOTAL DE AREA-----697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2. Con fecha 5 de Marzo del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 54-2013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febrero del 2013 enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de los lotes . MANZANA A , lote 03, area 153.00 m2. Lote 04 area 153.00m2. MANZANA F . Lote 11 AREA 153 M2. lote 12 AREA 153.00M2. Lote 13 AREA DE 153.00M2.MANZANA G lote 07 area de 136.00m2.Lote 08 area 136.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:40 del jueves, 20 de junio de 2013

A petición de: Sr. Edwin Hernández Ponce

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Cleo

Ficha Registral: 36945

Página: 3 de 3



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40318

AUTORIZACION

Nº. 405-1420

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **MARIANO IGNACIO MENDOZA SALTOS** y **MARIA AURORA PINARGOTE CEVALLOS**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul ", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 10, Manzana " A ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle planificada

Atrás: 9,00m. - Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. - Lote # 11

Costado Izquierdo: 17,00m. - Lote # 9

Área total: 153,00m².

Manta, Junio 10 del 2013

Sr. Kammerer Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 164348

8/7/2013 12:43

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-19-12-10-000	153.00	\$ 6.120,00	MZA LT-10 MAR AZUL	2013	92284	164348
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.A. HOME LOAN S.A.			Costa Judicial			
4/10/2013 12:00 MACIAS KLEVER			Interes por Mora	\$ 1.07		\$ 1.07
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1.85		\$ 1.85
			MEJORAS 2012	\$ 12.24		\$ 12.24
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0.81		\$ 0.81
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 15.77
			TOTAL A PAGAR			\$ 15.77
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 0.00

CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

MANTA, A-07 DE 2013
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta

Manta, 18 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **COMPAÑÍA HOMELOAN S.A.** con numero de **RUC 1391720580001 5** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios # 5353354 con dirección CALLE 314 el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

HOMELOAN S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE
Tanyila Colón
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO
131196363-9